



IPF
www.ipfe.org

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

Contacto: Sergio Lizana Calvo

e-mail: gabineteprensaipf@ipfe.org Tel: +34 696 55 07 53

NOTA DE PRENSA

FOR IMMEDIATE RELEASE

2 de enero de 2014

Publicado el informe del IPF: “El aborto en España hoy (1985-2012)”

En 2012 se practicaron más de 112.000 abortos en España, de manera que 1 de cada 5 embarazos termina en aborto.

Se ha superado el millón ochocientos mil abortos acumulados (1.805.576) desde 1985.

España se consolida como el tercer país de la UE-27 con más abortos, tan sólo superado por Francia y Reino Unido.

Andalucía, Cataluña y Madrid fueron las comunidades con mayor número de abortos en 2012. Cantabria, La Rioja y Navarra, las que menos.

EN ESPAÑA SE PRODUCEN 308 ABORTOS AL DÍA, UNO CADA 4,7 MINUTOS

EN ESTE AÑO 2014 SE SUPERARÁN LOS DOS MILLONES DE ABORTOS DESDE 1985

El aborto se sigue utilizando como un método anticonceptivo más. Una de cada tres mujeres que abortaron en 2012 ya lo habían hecho con anterioridad.

El anteproyecto de ley presentado por el Gobierno acabará con el aborto libre como derecho pero lo consolidará “de hecho” ya que seguirá existiendo el riesgo del coladero psicológico-físico, supuesto por el que abortaban el 98% de las mujeres con la ley de 1985.

(Madrid, 2 de enero de 2014). “El 2014 será un mal año para la vida. Iniciamos 2014 con la tristeza de saber que éste será el año en el que España superará la escandalosa cifra de los dos millones de abortos desde que se legalizó esta práctica en 1985, lo que evidencia la magnitud de un drama que sigue ocasionando “efectos sociales y demográficos devastadores”, ha afirmado Eduardo Hertfelder – presidente del Instituto de Política Familiar (IPF)–. Esta es una de las conclusiones del Informe “El aborto en España hoy (1985-2012)” que el Instituto de Política Familiar (IPF) ha publicado en el día de hoy.

Según datos oficiales, **en 2012 se practicaron un total de 112.390 abortos**, apenas 6.000 menos que en 2011, cifra que hizo que nuestro país superase la barrera del millón ochocientos mil abortos acumulados (1.805.576) desde 1985.

El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con “estatus consultivo especial” ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

España es, tras Francia y Reino Unido, el país con más abortos en toda la UE-27. **Uno de cada cinco embarazos termina en aborto**, lo que es lo mismo, cada día se realizan 308 abortos en nuestro país, uno cada 4,7 minutos y trece cada hora. “Esto refleja el orden y la magnitud que tiene este problema y debemos darnos cuenta de su importancia. No podemos seguir mirando para otro lado sin abordar este drama desde su origen”, afirma Hertfelder, que incide en la gravedad de que el aborto se siga usando como **un método anticonceptivo más** ya que en 2012 creció de nuevo el porcentaje de mujeres que habían abortado con anterioridad (36,16%). Por autonomías, **Andalucía, Cataluña y Madrid fueron las comunidades con mayor número de abortos**, siendo la Comunidad de Madrid donde la tasa de abortos fue más alta. Por el contrario, Cantabria, La Rioja y Navarra fueron las comunidades con menos abortos, siendo Navarra la que presentó la menor tasa de abortos de España.

El aborto sigue siendo la principal causa de mortalidad en un país cuya tasa de natalidad sigue en caída libre y que ya empieza a sufrir los problemas derivados del **invierno demográfico**. “Si hubiesen podido nacer los niños abortados en 2012 se hubiese reducido a la mitad el déficit de natalidad que sufre España y que se calcula en 250.000 nacimientos al año”, sostiene el presidente del IPF, para quien “estos datos confirman que las políticas de las distintas administraciones siguen siendo un fracaso. No podemos hacer la política del bombero-pirómano, de manera que, por una parte asustarnos del bajo índice de natalidad en España y sus efectos en la demografía, y por otra parte, impulsar y/o permitir que año tras año el aborto se mantenga como la principal causa de mortalidad”.

En este contexto el Gobierno ha presentado un **anteproyecto de ley** que, de llegar a aprobarse en los términos anunciados, y aunque eliminará el “aborto libre como derecho”, lo consolidará como “aborto libre de hecho” ya que permitirá el coladero del aborto por riesgo psicológico de la madre. Asimismo, y aunque el texto acabará con el aborto eugenésico, por otro lado lo permitirá como riesgo psicológico para la madre, por lo que su efecto será casi nulo. En definitiva, y aunque a nivel cualitativo se ha dado un avance eliminando el aborto como derecho, sin embargo, a nivel cuantitativo esta ley no supondrá grandes cambios y el número de abortos seguirá estando por encima de los 100.000 abortos anuales”. Además, Hertfelder advierte de que esta norma “nace coja porque el texto no recoge medidas concretas para ayudar a la embarazada”.

En esencia, **se volvería a la ley del aborto de 1985**, en la que se podía abortar aduciendo daño para la vida o salud física o psíquica para la madre, malformación del bebé y en los casos de violación, pero con algunos pequeños matices que no evitarán los “coladeros” que permitían que, en la práctica, casi la totalidad de los abortos fuesen realizados amparados en el supuesto de riesgo psíquico.

“Es necesario que las administraciones realicen una **verdadera política de prevención** basada en el incremento de ayudas sociales, incluidas las económicas, para la mujer embarazada”, concluye Hertfelder. Si no se implementan verdaderas políticas de apoyo a la maternidad así como una política de formación e información preventiva que incluya las alternativas que existen al aborto y las consecuencias del mismo para la mujer, se seguirán produciendo más de 110.000 abortos anuales, cifra que se superó en 2009, último año con la ley del aborto de 1985 en vigor, y España se consolidará como tercer país de la UE-27 con mayor número de abortos.

[Junto con esta nota de prensa se adjunta el informe “El aborto en España hoy \(1985-2012\)” \(también se podrá descargar desde la página web \[www.ipfe.org/España\]\(http://www.ipfe.org/España\)\)](#)